



LIBRO ELECTRÓNICO DE DECRETOS DE ALCALDÍA

AYUNTAMIENTO LA ZUBIA

Área: Secretaria

DECRETO DE CONSTITUCIÓN Y CONVOCATORIA DE LA MESA DEL CONTRATACIÓN PARA CONTRATAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SEMAFÓRICAS, PASOS DE PEATONES LUMINOSOS Y CUALQUIER OTRA INSTALACIÓN DE REGULACIÓN, CONTROL E INFORMACIÓN DEL TRÁFICO.

Vistos los acuerdos adoptados en la Junta de Gobierno de fecha 9 de Febrero, 16 de marzo y 20 de Abril de 2018 en los que se aprueba el expediente de contratación del Servicio de mantenimiento de instalaciones semafóricas, pasos de peatones luminosos y cualquier otra instalación de regulación, control e información del tráfico, mediante procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación (aprobación del expediente de contratación, aprobación de los pliegos y aprobación del gasto), se rectifican los errores materiales advertidos en el punto 3 del Pliego de Prescripciones Técnicas y se corrige el error material acontecido en el acta de de la Junta de Gobierno Local de fecha 16 de Marzo de 2018 y de conformidad con el artículo 320 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público

RESUELVO

Primero: Determinar la composición de la Mesa de Contratación, que quedará constituida por los siguientes miembros, conforme a lo dispuesto en la cláusula novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Presidente:

Don Antonio Molina López, Alcalde-Presidente de la Corporación.

Vocales:

Doña Ana D. García Gamero, Interventora municipal.

Doña M^a Dolores Alodía Roldán López de Hierro, Secretaria General.

Don Francisco Cámara Roldán, Concejala Delegado del Área de Contratación.

Doña Cristina Yolanda Molina Reyes, Concejala Delegada del Área de Economía y Hacienda.

Secretaria:

Doña Carolina Vargas Vargas, Técnica de Gestión, Administración financiera.

Actuarán como suplentes, los designados por los miembros arriba indicados de entre los Concejales de la Corporación y funcionarios municipales en caso de inasistencia.

Segundo: Convocar a la Mesa de Contratación, para el próximo día 28 de Mayo de 2018, a las 09:15 horas, para la calificación de la documentación presentada en el Sobre A (Documentación Administrativa), y en el supuesto de que la documentación presentada en el sobre A de los licitadores fuese correcta y no precisase de plazo de subsanación, apertura en acto público del sobre C (Documentación ponderable a través de juicios de valor).

Tercero: Comunicar el presente decreto a los miembros de la Mesa de Contratación, quedando convocados al acto en el día y hora indicados, en el Salón de Juntas-Comisiones del Excmo. Ayuntamiento de La Zubia. Del presente decreto se dará comunicación a los licitadores para que puedan concurrir al acto público de apertura del Sobre C (Documentación ponderable a través de juicios de valor), con arreglo a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Cuarto: Publicar el presente decreto en el Perfil del Contratante y en la Sede electrónica municipal.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE (La firma de la Secretaria General, se efectúa para tomar razón en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del



LIBRO ELECTRÓNICO DE DECRETOS DE ALCALDÍA

AYUNTAMIENTO LA ZUBIA

documento a efectos de transcripción en el libro oficial de Decretos).